

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TREZELOBRY S.A
EL 14 DE ABRIL DEL 2017

En la ciudad de Quito a los 14 días del mes de **ABRIL DEL DOS MIL DIECISIETE** siendo las 12H00, en las oficinas de la **COMPAÑÍA TREZELOBRY SA**, ubicada en las calles **ENRIQUE GARCES** Numero: N64-18 Intersección: **JOSEFERNANDEZ SALVADOR**, se reúnen los señores: **BRAUN VALLE CABALLEROS HERBERT ESTUARDO**, poseedor de CUATROCIENTAS acciones (400) de un dólar americano cada una; y, el señor **VALDEZ ANDRINO JORGE EDGARDO**, poseedor de CUATROCIENTAS acciones (400) de un dólar americano cada una. Todas las participaciones son de un valor nominal de **UN DÓLAR** americano cada una y se encuentra presente el 100% del capital social suscrito y pagado. Dirige la sesión el señor **CHICAIZA SANTANDER ANGEL GONZALO**, y actúa en calidad de Secretario AD-HOC, la señorita **DORA DEFAZ**, la cual una vez posesionada en el cargo informa que se encuentra presente el quórum reglamentario, por lo que el Presidente declara legalmente instalada la Junta y abierta a deliberaciones
Por secretaría se procede a leer el orden del Día

ORDEN DEL DÍA:

1. Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General relativo al ejercicio económico 2016.
2. Conocer y resolver sobre el informe presentado por el comisario principal de la compañía
3. Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias y sus correspondientes anexos relativos al ejercicio económico 2016.
4. Conocer y resolver sobre la designación de comisario para el periodo 2016

Se aprueba el orden del día y se procede a resolverlo tratar en el orden establecido:

- 1.- Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General relativo al ejercicio económico 2016.

Se da lectura al informe del Gerente General, el cual indica que los resultados del año no fueron favorables, se explican las causantes y luego de algunas deliberaciones, se lo aprueba en su totalidad

2.- Conocer y resolver sobre el informe presentado por el comisario principal de la compañía

Se da lectura al informe del comisario y se lo aprueba en su totalidad

3.- Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias y sus correspondientes anexos relativos al ejercicio económico 2016.

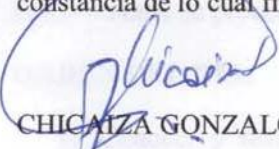
Se dan lectura a los indicados estados financieros, y luego de recibir las explicaciones sobre la utilidad obtenida en este ejercicio, se los aprueba en su totalidad

4.- Conocer y resolver sobre la designación de comisario para el periodo 2016

Al respecto se sugiere que se ratifique como comisario a la señorita Dora Defaz y encarga al Gerente General la fijación de sus honorarios

En vista de que han sido resueltos todos y cada uno de los puntos del Orden del Día, el presidente pide un receso para la elaboración del acta respectiva.

Se reinstala la sesión con los que la constituyeron, el acta es leída y aprobada sin modificación por los concurrentes, siendo las 15H30 en que se levantó la sesión para constancia de lo cual firman en unidad de acto.


CHICAIZA GONZALO

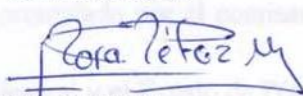
GERENTE

HERBERT BRAUN

ACCIONISTA


JORGE VALDEZ

ACCIONISTA


DORA DEF AZ

SECRETARIA AD-HOC